

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 8 de marzo de 2021**

Hora: **09:00 h**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá telemáticamente para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 3292 de 4 de marzo de 2021, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar **en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 15 (ordinaria), 16 (extraordinaria), 18 (extraordinaria y urgente), y 22 (ordinaria) del mes de febrero último, así como la del 2 de marzo actual.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación n.º 627/18 interpuesto contra la dictada por el Juzgado de lo

Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, en Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por accidente sufrido, para toma de conocimiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 214/20 contra desestimación presunta, por silencio, de la Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública por la existencia de una arqueta de desagüe sin tapa, para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 36/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Recurso de Alzada interpuesto frente a regulación de nómina y abono de diferencias retributivas desde el año 2016, y gastos de asesoramiento.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 16/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo estacionado a consecuencia de incendio en un contenedor.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 697/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, en Reclamación de cantidad por diferencias retributivas por prestación de servicios, como Delineante Técnico Superior de Proyectos de Edificación, en el marco del Programa Joven.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

5.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de cambio de representante por el Grupo Municipal Ciudadanos Córdoba en el Consejo de Administración de VIMCORSA.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria del Proyecto "Cubiertas las necesidades de salud y atención sanitaria de la población infantil de Nuseirat con lesiones crónicas por la situación de crisis humanitaria latente en la Franja de Gaza", subvencionado a ASECOP dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Ayuda de Emergencia 2019.

7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Escuela Social Dignidad para la atención a mujeres víctimas de trata, de explotación sexual y en contexto de prostitución", subvencionado a la Asociación "Uno a Uno", en virtud de Convenio de colaboración.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Servicio de Creación de objetos digitales de la serie de licencias de obras mayores del Archivo Municipal de Córdoba.

9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que legalmente le sustituya, de las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, del expediente de contratación de Servicio de talleres para integración de población de riesgo de exclusión social, dentro del Departamento de Servicios Sociales.



ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de modificación de la Convocatoria del Programa de Ayudas Económicas de Servicios Sociales, en lo referente al Programa de Ayudas Económicas Familiares, para inclusión de los remanentes incorporados de la aportación de la Junta de Andalucía.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

ca7fe4974350682d06b0bb281c3d8c68c4497610

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

04/03/2021 14:03:36 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ca7fe4974350682d06b0bb281c3d8c68c4497610

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_0000000000000000000000005574640

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 04/03/2021 13:44:32

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ca7fe4974350682d06b0bb281c3d8c68c4497610

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf